

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		030	05	2019	3944
						3944
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		1610	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	001	730303	1701	202	5093	0001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

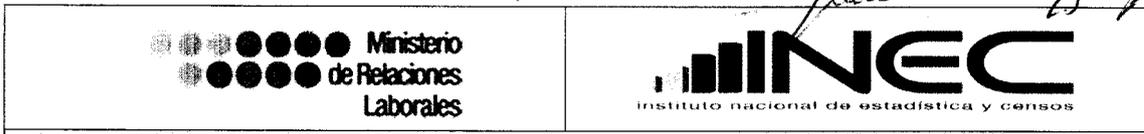
SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 868 No Entrada: 4768

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 JOHANN MARTINEZ CONTABILIDAD	
FECHA: 30/05/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

Creación contable de conformidad al Acuerdo
 M01-2016-CEEA, la Reforma No. 005-DICER-ARSA-NR-2017
 y normas de control interno, proceder con la gestión
 de liquidación.

Jules 25-1-2019-10/19



INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 007-CGTPE-DECON-2019	FECHA DE INFORME 23/04/2019
---	--------------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Romero Maldonado Claudia Monzerrath C.I. 1104858848	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Ambato - Tungurahua	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Gestión de Indicadores Económicos (GIE)

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 Claudia Monzerrath Romero Maldonado

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo General:

Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de precios y especificaciones; valores de venta e inventarios; personal ocupado; remuneraciones; horas trabajadas y demanda laboral; verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección de información; así como, de la metodología establecida para este fin.

Actividades cumplidas:

Lunes 15 de abril 2019

Conforme a lo planificado se llegó a la Zonal Centro a las 8 am. Las actividades iniciaron con la presentación ante Alexandra Solís, Responsable del SIPRO, ya que el Coordinador de la Zonal Centro se encontraba con permiso médico; a quien se dio a conocer el motivo de la visita, las actividades a desarrollar y los resultados que se esperan obtener.

En la jornada de este día se realizó la supervisión en campo junto con Alexandra Solis y un investigador que se está incorporando al SIPRO recientemente, para poder realizar el seguimiento de la capacitación en campo al personal nuevo. En tal sentido, el equipo se trasladó a Riobamba donde se visitaron las siguientes empresas:

DIRECCIÓN FINANCIERA
 Soabel
 23 ABR 2019
 FECHA 12:30

Nro.	Carga	Nro. de empresa	Sector económico	Razón Social	Medio de Recolección	Indicador
1	ineccentro03	0206656	Manufactura	CORPMEGABUSS CIA LTDA	EDA	IPP-DN; IPI-M; IPT-IH-IR
2	ineccentro03	0193652	Manufactura	SANCHEZ ALVARADO FAUSTO WILFRIDO	EDA	IPP-DN; IPI-M
3	ineccentro03	0195890	Manufactura	MAYORGA PEREZ RAUL RUBEN	EDA	IPP-DN; IPI-M
4	ineccentro03	9924191	Manufactura	PISMADE S.A.	EDA	IPI-M
5	ineccentro03	0202241	Servicios	CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO CENTER DRIVE CIA. LTDA.	EDA	IPT-IH-IR
6	ineccentro03	0205516	Manufactura	TUBASEC C.A	INFOCAPT	IPP-DN; IPI-M; IPT-IH-IR
7	ineccentro03	0203336	Manufactura	GRANIZO SALAZAR CARLOS ALBERTO	EDA	IPP-DN; IPI-M
8	ineccentro03	0058269	Manufactura	INPAPEL PATRIA CIA LTDA	EDA	IPP-DN; IPI-M
9	ineccentro03	0201005	Manufactura	MOCEPROSA S.A.	EDA	IPT-IH-IR
10	ineccentro03	0322005	Manufactura	BAEZ VELASTEGUI GUADALUPE DEL PILAR	EDA	IPI-M
11	ineccentro03	0202129	Manufactura	MUÑOZ CORREA CLIMACO UFREDO	EDA	IPP-DN; IPI-M

IMPRESIÓN ORGONÉZ A
 CALIDAD
 2019-04-25
 14:54

De la revisión de las novedades presentadas en cada visita se detallan los principales aspectos a considerar:

- En la empresa CORPMEGABUSS CIA LTDA, se recogen tomas de los tres índices; en el caso del IPP-DN se pudo identificar que el precio recolectado está correcto ya que se toma el precio estándar de la carrocería que más se produce; en el caso de las ventas para el IPI-M se recolectó sin ninguna novedad, y para el IPT, IH e IR existía confusión del informante respecto a que datos proporcionar; no obstante, el investigador logró indagar adecuadamente para tomar la información acertada.
- En la empresa SANCHEZ ALVARADO FAUSTO WILFRIDO, se investigan tomas para IPP-DN e IPI-M, en donde se pudo dar una directriz para el IPP-DN respecto a levantar el precio del producto producido y vendido en el mes de referencia; se indicó al investigador que en el caso de que en el mes de referencia no se venda el producto fabricado, no se debe colocar "Precio normal" sino la novedad "No vende". En el IPI-M, se presentó una novedad relacionada con la forma de aceptar los pagos de las carrocerías por cuotas (un valor de entrada y un valor al finalizar el trabajo), es por ello que se dio la directriz de colocar el valor que se facturó en el mes de investigación y en observaciones los particulares.
- En la empresa MAYORGA PEREZ RAUL RUBEN, en el IPP-DN se identificó que se produce esporádicamente las carrocerías para bus interprovincial, el producto que más se produce son las carrocerías para bus urbano, es por ello que se le indicó al investigador, que en este caso, se debe realizar un cambio de especificación. Para el IPI-M, no se presentó ninguna novedad.
- En la empresa PISMADE S.A., se recolecta ventas para el IPI-M, en la cual se indagó si la empresa produce otro tipo de productos que se encuentren dentro de la CPC y que se esté recolectando el valor correcto; aquí no se presentó ninguna novedad pudiendo identificar que el producto que más producen y venden son los palets.
- En el CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO CENTER DRIVE CIA. LTDA., el informante no se encontraba, ante lo cual se indicó que se debe realizar una nueva visita.
- En TUBASEC C.A. no se presentó ninguna novedad.
- En GRANIZO SALAZAR CARLOS ALBERTO, Alexandra solicitó se actualice la descripción en la Sección III (IPI-M) del producto "EMPANADAS DE QUESO Y CEBOLLA, HARINA DE TRIGO, QUESO, AGUA, LEVADURA" ya que genera confusión al momento de recolectar la información. Ante ello se menciona que este cambio debe ser solicitado mediante correo electrónico a la responsable de la Zonal en Administración Central, a fin de que se proceda con el cambio en el sistema.
- En INPAPEL PATRIA CIA LTDA, para el IPP-DN se identificó que el precio de hojas de papel ministro no se recolectaba correctamente, ya que se debe tomar el precio de exfábrica. Para el IPI-M se observó que la empresa vendía varios productos de papelería, es por ello que se preguntó acerca de los productos que elaboran. El informante indicó que sólo producen cuadernos y hojas de papel ministro; el resto de productos se comercializan, es por ello que se pudo verificar que el valor de ventas para el IPI-M se está tomando correctamente.
- En MOCEPROSA S.A., la información se recolectó correctamente.
- En la empresa BAEZ VELASTEGUI GUADALUPE DEL PILAR, indicaron que cambiaron de contadora y ella solo trabaja los sábados.
- En la empresa MUÑOZ CORREA CLIMACO UFREDO, sólo se recolectó el precio del para el IPP-DN. En el caso del IPI-M, por cambio de contadora, se debe realizar una nueva visita.

Además el equipo se trasladó hasta la empresa 0063551 UNION CEMENTERA NACIONAL UCEM para consultar sobre la fusión con la empresa 0287737 HORMIGONERA EQUINOCCIAL EQUIHORMIGONERA CIA. LTDA., donde se indicó que las oficinas se encuentran en Quito; es por ello que se solicitó al Responsable del SIPRO en DICA verificar esta información. En estas empresas se recolecta datos para IPP-DN, IPI-M, IPT, IH e IR.

Finalmente se pudo detectar que la capacitación impartida por la Responsable, es correcta. Además es importante que el investigador se capacite más en el estudio de la CPC.

Martes 16 de abril 2019

Al iniciar el día se procedió con la socialización del instructivo del operativo de campo SIPRO (marzo 2019), por parte de la Responsable de la Zonal en Administración Central, Ana Zapata, quien recalcó lo siguiente:

- Que el cambio de sector económico y cambio de rama de actividad no son lo mismo, ya que se considera a un cambio de sector económico cuando la empresa fue considerada por un sector económico al inicio de la investigación, pero con el transcurso del tiempo cambió a otro sector; mientras que un cambio de rama de actividad se presenta cuando una empresa ha cambiado de actividad principal.
- La acción que se debe emprender cuando existe un cambio de Razón Social/Nombre comercial, de RUC o de Ubicación; consiste en actualizar cada campo directamente en el sistema por el investigador o informante, reforzando en observaciones el mes y año en que se dio el cambio.
- Se socializaron las novedades actualizadas del IPP-DN, IPI-M, IPT, IH e IR.
- Se recalcó que se debe realizar un archivo de las fechas de siembra y cosecha de cada producto de temporada, para al momento de validar identificar qué productos deben tener precio.
- Para el IPI-M, se recalcó que se debe levantar las ventas e inventarios de todos los productos que se encuentren dentro de la CPC.
- En el caso de realizar reemplazos para IPP-DN estas pueden realizarse hasta CPC 7 dígitos.
- Se indicó que se debe realizar un seguimiento a la codificación de los productos, ya que la CPC a 9 dígitos no coincide con los precios de los productos levantados.

En la exposición surgieron las siguientes solicitudes por parte de la Zonal:

- Que en el EDA se cree una alerta la cual indique que existe un cambio en el precio (IPP-DN) y señale que se debe modificar la fecha de vigencia.
- La factibilidad de proporcionar una CPC impresa para facilitar las consultas e inquietudes que surjan en el momento del levantamiento de información.

Se acordó realizar las evaluaciones después de regresar de la investigación en campo. Seguidamente el equipo se trasladó a Latacunga donde se visitó las siguientes empresas.

Nro.	Carga	Nro. de empresa	Sector económico	Razón Social	Medio de Recolección	Indicador
1	ineccentro02	0443174	MANUFACTURA	LA FINCA CIA. LTDA	EDA	IPP-DN; IPI-M; IPT-IH-IR
2	ineccentro02	0428568	MANUFACTURA	MALDONADO LOZADA JHON ALBERTO	EDA	IPI-M
3	ineccentro02	0405568	MANUFACTURA	SALAZAR MOLINA LUIS CORNELIO	EDA	IPP-DN; IPI-M
4	ineccentro02	0429981	MANUFACTURA	MOLINOS OROBLANCO CIA. LTDA.	EDA	IPI-M
5	ineccentro02	0188944	MANUFACTURA	RIPALDA QUEVEDO MIGUEL FERNANDO	EDA	IPP-DN; IPI-M
6	ineccentro02	0408571	SERVICIOS	FUNDACION APOYO SOLIDARIO LA FAMILIA ASOF	EDA	IPT-IH-IR

De la revisión de las novedades presentadas en cada visita se detalla los principales aspectos a considerar:

- En la empresa LA FINCA CIA. LTDA, se recolectó la información sin ninguna novedad.
- En MALDONADO LOZADA JHON ALBERTO, se recolectó información para IPI-M sin ninguna novedad. Además se preguntó si pueden proporcionar información para IPP-DN, donde el informante indicó que esto se realizará previo a la presentación de una solicitud al gerente de la empresa.
- En SALAZAR MOLINA LUIS CORNELIO, proporcionaron información para IPP-DN, y para el IPI-M indicaron que se realice una nueva visita el 22 de Abril.
- En la empresa MOLINOS OROBLANCO CIA. LTDA. y RIPALDA QUEVEDO MIGUEL FERNANDO, se recolectó información en la misma ubicación, sin embargo no se encontró al informante y se pidió que se lo visite otro día.
- En la FUNDACION APOYO SOLIDARIO LA FAMILIA ASOF, se recolectó información para el IPT-IH e IR, donde se tomó los datos sin ninguna dificultad.

Además se buscó reemplazo para la empresa PAREDES HINOJOSA MARCIA RAQUEL, donde se recolectaba información de libros impresos de derechos. Para tal efecto se visitó la empresa IMPRENTA JORGE CAMILO, donde se indicó que la misma está por cerrar ya que la dueña acaba de fallecer, es por ello que el reemplazo no fue efectivo.

Productos Alcanzados:

- 17 empresas supervisadas.
- Equipo de trabajo retroalimentado.
- Principales problemas detectados.
- Solución oportuna de los inconvenientes presentados en campo.

Problemas detectados:

- Se pudo detectar que para la recolección de la información se debe realizar varias visitas por la falta de cooperación del informante.
- Los investigadores tienen dificultades con la codificación de los productos ya que no se encuentran familiarizados con el clasificador.
- La rotación del personal provoca que se presenten inconsistencias en la recolección, por lo que sería necesario la capacitación continua.

Soluciones Ejecutadas:

- Se impartieron directrices para evitar inconsistencias en el levantamiento de la información.
- Realizar constantes capacitaciones al personal a fin de solventar el inconveniente de rotación de personal.

Conclusiones:

- Se culminó de forma satisfactoria la supervisión, cumpliendo el objetivo principal de corroborar las novedades que se presentan en campo y dar solución a las mismas.
- El personal estuvo presto y abierto a las sugerencias impartidas, pudiendo observar una buena disposición para corregir errores a través de reinvestigaciones.
- Se visitaron un total de 17 empresas a las que se realizó la supervisión del proceso de investigación y la corroboración de las novedades presentadas.

Recomendaciones

- Mantener comunicación constante entre los equipos de campo y Administración Central a fin de conocer las particularidades presentadas en el día a día y así incorporar, en un documento formal las instrucciones y procedimientos a seguir.
- En el caso de que exista cualquier inquietud respecto al levantamiento de información y validación, sea consultado directamente con el equipo de trabajo central, el cual está presto a solventar y despejar cualquier duda.
- Capacitar de forma exhaustiva al personal que ingresa al equipo SIPRO, a fin de evitar confusiones, omisiones o posibles errores en el levantamiento de campo.
- Proporcionar CPC en físico a las Zonales para facilitar la investigación en campo.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	15/04/2019	16/04/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:30	16:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
Terrestre	Particular	Quito - Ambato	15/04/2019	05:30	15/04/2019	08:00
Terrestre	Particular	Ambato - Riobamba	15/04/2019	9:00	15/04/2019	10:00
Terrestre	Particular	Riobamba - Ambato	15/04/2019	16:00	15/04/2019	17:00
Terrestre	Particular	Ambato - Latacunga	16/04/2019	10:00	16/04/2019	11:00
Terrestre	Particular	Latacunga - Ambato	16/04/2019	13:00	16/04/2019	14:00
Terrestre	INEC	Ambato - Quito	16/04/2019	14:00	16/04/2019	16:30

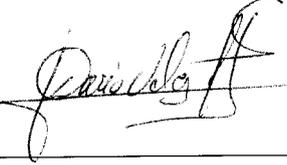
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestres, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES:

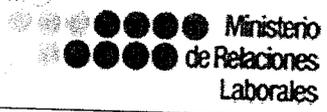
En vista de que no se contempló en el Plan de Trabajo las supervisiones a Riobamba y Latacunga y de acuerdo a las necesidades que surgieron en la Zonal Centro, la supervisión se extendió a las ciudades de Riobamba y Latacunga, particular que fue comunicado a la Responsable SIPRO (E) Adalivza Bravo.

	NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorara e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE: CLAUDIA ROMERO	

FIRMAS DE APROBACIÓN

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONAD	JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: BLADIMIR LEÓN	NOMBRE: DARÍO VELEZ

1012-1630
10-04-2019



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **007-CGTPE-DECON-2019**
 FECHA DE SOLICITUD: **10/04/2019**

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR:
 VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APellidos - Nombres de la o el servidor: **Romero Maldonado Claudia Monzerrath**
 C.I. **1104858848**
 PUESTO QUE OCUPA: **Servidor Público 1**
 CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: **Ambato - Tungurahua**
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **Sistema de Indicadores de la Producción (SIPRO)**
 FECHA SALIDA: **15/04/2019** HORA SALIDA: **06:00**
 FECHA LLEGADA (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO): **16/04/2019** HORA LLEGADA (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO): **18:00**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: **Claudia Monzerrath Romero Maldonado**

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
 Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de precios y especificaciones; valores de venta e inventarios; personal ocupado; remuneraciones; horas trabajadas y demanda laboral; verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección de información; así como, de la metodología establecida para este fin.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
Terrestre	INEC	Quito - Ambato	15/04/2019	06:00	15/04/2019	08:00
Terrestre	INEC	Ambato - Quito	16/04/2019	16:00	16/04/2019	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **Banco Pichincha**
 TIPO DE CUENTA: **Ahorros**
 NO. DE CUENTA: **2203947830**

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: Claudia Romero	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: Bladimir León
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO: Darío Velez	

DIRECCIÓN FINANCIERA

Isabell

10 APR 2019 17:48

PROY 001 FUENTE 202
ACT. 001